Ayuntamiento de Hellín

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRA MENOR

DATOS DEL SOLICITANTE					
DNI/NIE/Pasaporte	fa	**Nombre**			
Apellido 1º		**Apellido 2º**			
Domicilio					
Cód. Postal		**Municipio**		**Provincia**	
Teléfono		**Correo electrónico**			

DATOS DEL REPRESENTANTE					
DNI/NIE/Pasaporte		**Nombre**			
Apellido 1º		**Apellido 2º**			
Domicilio					
Cód. Postal		**Municipio**		**Provincia**	
Teléfono		**Correo electrónico**			

DATOS DE LA SOLICITUD

EMPLAZAMIENTO

Dirección: _____

Categoría de la vía en el callejero fiscal: ☐ Primera ☐ Segunda ☐ Tercera ☐ Pedanías

OBRAS A REALIZAR

1. Mantenimiento de partes no edificables de parcelas y solares:
   - ☐ Limpieza y desbroce interior de parcelas y solares, sin movimientos de tierras ni tala de arboleda.
   - ☐ Reparación de cierres de parcelas sin alteraciones estructurales.
2. Mantenimiento de fachadas de los edificios:
   - ☐ Reparación y relevos de elementos auxiliares de la cubierta (canales, bajantes y barandas).
   - ☐ Limpieza y pintado de fachadas.
   - ☐ Cambio de carpintería exterior, persianas, barandas o similares.
3. Mantenimiento de cubiertas de los edificios:
   - ☐ Relevo puntual de material de cubiertas o terrazas.
4. Mantenimiento y actualizaciones de las instalaciones de los edificios:
   - ☐ Sustitución de instalaciones privativas de vivienda o local (agua, gas, electricidad, desagüe o similar).
   - ☐ Nuevas instalaciones no encastradas en elementos estructurales (vigas, pilares, paredes maestras, etc.).
   - ☐ Mantenimiento de instalaciones comunes del edificio (ascensor, calderas, etc.).
5. Mantenimiento de los acabados interiores de los edificios:
   - ☐ En paredes, suelos y falsos techos.
   - ☐ Reformas en cocinas o baños que no modifiquen las divisiones interiores.
   - ☐ Sustitución de carpintería interior sin modificaciones exteriores.

Descripción de las obras a realizar:

Superficie de la obra (m^2): _____ **Fecha Inicio:** ____ / ____ / _____ **Fecha Fin:** ____ / ____ / _____

☐ **Requiere corte de calle durante:** _____ días

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

DATOS PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

1) Tasa de licencia de obra menor (Comunicación previa)

Concepto	Tasa (€)	Importe (€)
Tasa Licencia Obra Menor (Comunicación Previa)	3,90€	3,90€

2) Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras → Presupuesto sin IVA (€) *x* Tipo Gravamen (%)

Presupuesto (€) – IVA no incluido	Tipo Gravamen (%)	Importe (€)

3) Tasa por ocupación de vía pública → Superficie (m^2) *x* Nº Días *x* Tarifa/m^2 al día

Objeto	Superficie (m^2)	Nº Días	Tarifa/m^2 al día (€)	Importe (€)
Materiales de construcción				
Contenedor, vallas, andamios, plataforma elevadora, otros				
Corte de calle	----------			
			TOTAL	

4) Fianza de vertidos (obligatorio siempre que se generan escombros)

Contenedor	Tipo Escombro (Limpio/Mezcla)	Importe (€)
Saca		
Contenedor pequeño 3m^3 (3,5x1,8x0,65)		
Contenedor grande 4,5m^3 (3,75x1,8x0,85)		
	TOTAL	

AUTOLIQUIDACIÓN → *Suma de los importes totales de los cuatro ítems calculados en el apartado anterior.*

Concepto	Importe (€)
1) Tasa de licencia de obra menor	3,90 €
2) Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	
3) Ocupación de vía pública	
4) Fianza de vertidos	
TOTAL A PAGAR (€)	

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de **Protección de Datos** 2016/679 (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, le informamos de modo expreso, preciso e inequívoco que sus datos personales son tratados en los ficheros responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE HELLIN, con la finalidad de prestar los servicios solicitados por los ciudadanos, gestión interna de solicitudes y realizar estadísticas. La legitimación del tratamiento se basa en el art. 6.1 e) RGPD. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito al AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. No se realizará cesión de sus datos, a excepción de aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo y cumplimiento de las funciones del Ayuntamiento, así como en los supuestos en que lo autorice una norma con rango de ley. Sus datos se conservarán atendiendo a las prescripciones legales de cada normativa aplicable.

Usted podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad en los términos establecidos en la sede electrónica del AYUNTAMIENTO DE HELLÍN https://hellin.sedipualba.es. Si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos, puede presentar una reclamación ante LABORATORIOS GLOWER SAU, o ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica https://aepd.es, o de su dirección postal: Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

☐ DECLARA BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD que es cierto lo que manifiesta, en todo caso:

- Que posee derecho bastante para la actuación solicitada.
- Que las características indicadas reflejan fielmente las obras a realizar.
- Que las obras solicitadas no afectan al volumen, a la cubierta ni a la estructura de la edificación, ni se sobrepasan las sobrecargas con las que fueron calculadas.
- Que las obras se limitan a la sustitución de elementos en mal estado por otros nuevos de iguales o similares características.
- Que no se afecta a la estructura del inmueble ni a sus instalaciones o elementos comunes.
- Que no se alterará la distribución interior de la vivienda ni a sus condiciones de habitabilidad.
- Que el tratamiento de las fachadas o sus diferentes elementos armonizará con el conjunto del inmueble o entorno urbano.
- Que la edificación no está sujeta a ningún tipo de catalogación ni está excluida del ámbito de la Ordenanza ni del objeto de esta comunicación previa.
- Que se respetarán las normas, usos y costumbres de la buena construcción, convivencia ciudadana y respeto durante el descanso de los vecinos.
- Que se cumplirán los requisitos de la normativa específica de tratamiento de residuos.
- Que se comprometen a comunicar y solicitar autorización para ocupación de dominio público si se necesitase para la ejecución de las obras.

SE LE ADVIERTE QUE conforme con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 69 de la ley 39/2015, de 1 de octubre de PAC de las AAPP, *"La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."*

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN